

TRIBUNAL DE DIBUJO (0590-009)

PRESIDENTA: OLGA MORENO SANTOS

VOCALES: JUAN FRANCISCO RAMIREZ ROMERO

JUAN ANTONIO BENITEZ GARCIA

MARIA EUGENIA DÍAZ ROVIRALTA

MARIA ARIDANE OROZCO GARCÍA

PRUEBA ÚNICA

La prueba única de oposición constará de dos partes.

La primera parte -A- y la segunda parte -B- se calificarán de 0 a 10 puntos.

La calificación total será la suma de ambas partes y se obtendrá de los porcentajes (60% parte A y 40% parte B) que establece la resolución de 23 de diciembre de 2022 (BOE nº 313).

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Parte A: Desarrollo de un tema por escrito.

Tiempo: 2 horas.

Materiales: En el desarrollo del tema solo podrá utilizarse bolígrafo de tinta negra o azul. Si se comienza con una tinta se debe terminar con el mismo color. No se permitirán bolígrafos de tinta borrable ni lápices ni correctores. Con el objeto de garantizar el anonimato de los aspirantes, se invalidará el ejercicio escrito con nombres, marcas o cualquier señal que pueda identificar al aspirante, así como aquel que resulte ilegible. No se podrá escribir todo el texto con letras mayúsculas.

Se podrán emplear los materiales que sean necesarios para la elaboración de algunos temas como por ejemplo juegos de reglas, lápiz y goma.



| CRITERIOS - INDICADORES | PUNTUACIÓN |
|--|--|
| <p><i>Estructura del tema.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Establece un índice adecuado al título del tema, bien estructurado y secuenciado. - Realiza una introducción en la que se explica la justificación e importancia del tema. - Desarrolla todos los apartados recogidos en el título e índice con la suficiencia técnica adecuada. - Incluye una conclusión en la que a modo de síntesis, relaciona todos los apartados del tema. | 20% |
| <p><i>Contenidos específicos del tema:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla el tema en profundidad utilizando contenidos actualizados, acordes con la normativa vigente y realizando una secuencia lógica y ordenada de los contenidos. - Incluye una valoración o juicio crítico y fundamentado de los contenidos. - Ilustra los contenidos con ejemplos, esquemas, gráficos. - Uso de lenguaje técnico apropiado. - Referencias bibliográficas, autores, páginas web... cita fuentes diversas, actualizadas y fidedignas - Originalidad de la propuesta | 80% |
| <p><i>Expresión, presentación y criterios de corrección ortográfica de las pruebas escritas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza una redacción fluida con una adecuada expresión escrita tanto ortográfica como gramaticalmente. Fluidez en redacción- - El documento es limpio y claro. | Se penalizará hasta un máximo de 2 puntos en la calificación final de la prueba. |



Parte B: Exposición y defensa de una unidad didáctica

Tiempo: Presentación, exposición oral y defensa de unidad didáctica: 30 minutos. La defensa de la unidad didáctica se finalizará con un debate con el tribunal que se extenderá un máximo de 15 minutos.

Preparación y exposición oral de una unidad didáctica:

| | |
|---|-----|
| - Organización y contextualización. | 10% |
| - Adecuación a los elementos del currículo correspondiente. | 70% |
| - Claridad de la exposición. | 20% |

Debate con el tribunal: se podrá plantear alguna pregunta, en cuyo caso, tendrá un valor máximo de un punto.

| | |
|---|-----|
| - Concreción y corrección en las respuestas dadas. | 50% |
| - Aportación de argumentos y datos actualizados y/o ampliados respecto de la exposición oral. | 50% |



Código seguro de Verificación : GEN-4e92-2108-9ae2-fa62-d969-a633-bf7a-1c79 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

CSV : GEN-4e92-2108-9ae2-fa62-d969-a633-bf7a-1c79

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : OLGA MORENO SANTOS | FECHA : 15/06/2023 18:00 | Sin acción específica

